



Resolución de Consejo Directivo **42 / 2026 - TAR -UNSa**

Autoriza la Reducción de dedicación en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Semiexclusiva a Simple en la Asignatura Introducción a la Historia de las Sociedades de la Carrera de Profesorado en Letras que se dicta en la Facultad Regional Tartagal. Expte. N° 20.247/2011.

De: Tartagal - Consejo Directivo



Salta,
27/04/2026

VISTO

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Prof. Héctor Andrés VACA solicita reducción de dedicación de semiexclusiva a simple en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría interino en la asignatura "Introducción a la Historia de las Sociedades" de la Carrera de Profesorado en Letras de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, y;

CONSIDERANDO

Que el presente pedido se enmarca en la Res. CS.N°390/13 que reglamenta los aspectos académicos y financieros relativos a las modificaciones de dedicación de los cargos regulares e interinos.

Que el Prof. VACA junta a su solicitud, el plan de Trabajo requerido.

Que la Escuela de Letras aconseja dar curso favorable a lo solicitado por el docente.

Que el proyecto de Resolución N° 19/2026-TAR-CD-UNSa fue aprobado por unanimidad en la 3° Sesión Ordinaria Bimodal del Consejo Directivo de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal llevada a cabo el 07 de abril de 2.026.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

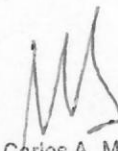
RESUELVE

ARTICULO N°1: APROBAR el plan de trabajo y **AUTORIZAR** la reducción de dedicación de semiexclusiva a Simple al Prof. Héctor Andrés VACA DNI:30.110.193 en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría interino en la asignatura "Introducción a la Historia de las Sociedades" de la Carrera de Profesorado en Letras de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, a partir del 01 de marzo de 2026.

ARTÍCULO N°2: HÁGASE SABER al interesado, a la Escuela de Letras, a Dirección de Docencia y Alumnos, al Departamento de Personal, Dirección General Administrativa de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal. A Dirección General de Personal para su toma de razón y registro y Publíquese.-


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal-U.N.Sa